

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Santiago, a 24 de MAYO del año 2024, la
Comisión Electoral establecida con fecha 14 de ABRIL del año 2024, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria "AGrupación Fonderos Renacer Cziollo"
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de Junio del año 2024
- Horario : inicio 19:00 término 2
- Lugar y dirección : Quillagua # 480

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria "AGrupación Fonderos Renacer Cziollo":

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Marta Valdés Cid		
2	Magdalena Molina Silva		
3	Viviana Parra Vega		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl